

NOTA DE PRENSA Nº 115 – 2013-CG/COM

Municipalidad de Los Olivos habría favorecido a proveedores en compras por más de 334 mil nuevos soles



La Contraloría General detectó que la municipalidad distrital de Los Olivos habría favorecido a determinados proveedores con compras directas por un monto total de 334 mil 294 nuevos soles.

Según la información recogida por una comisión auditora, el valor de las compras se habría manipulado con la finalidad de exonerarlas de los procesos de selección que exige la Ley de Contrataciones del Estado, y de este modo beneficiar indebidamente a proveedores (personas naturales y jurídicas).

Los hechos detectados por la Contraloría General se realizaron durante los años 2011 y 2012, periodo en el que se efectuaron compras utilizando mecanismos irregulares.

En estos casos, se gastaron 158 mil 312 nuevos soles y 100 mil 145 nuevos soles, respectivamente, en materiales para el mantenimiento y operatividad de las piscinas municipales. Asimismo, se destinaron 75 mil 837 soles a la compra directa de mobiliario. Estas adquisiciones debieron realizarse mediante procesos de selección; sin embargo, se dividieron las operaciones permitiendo compras directas.

Las evidencias halladas permitieron identificar la existencia de indicios razonables de comisión de delito, por lo que la Procuraduría Pública de la Contraloría General formalizó la denuncia ante el Ministerio Público – Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción – Lima Norte contra los presuntos responsables.

Lima, 14 de noviembre de 2013.